MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN
muniyaguaron@hotmail.com
Yaguarón - Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Contratación Directa para la "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD CON SEÑALIZACIONES" con Expediente Nº 316.921.

En la ciudad de Yaguarón, a los ocho días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo las 09:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección de Recursos Financieros los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Yaguarón, que son: **Dercides Ferreira**, Secretario General; la **Abog. Laura Lopez,** Asesora Jurídica y el **Lic. Miguel Ruiz Díaz**, Contador, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del marco de la referencia. Para tal efecto se ha contado con las siguientes documentaciones:

a) Nota dirigida al Abog. Santiago Jure, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del proceso referido.
b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
c) Llamado Publicado con ID Nº 311.907.
d) Invitaciones cursadas por la U.O.C. a los posibles oferentes, con los respectivos acuse de recibo.
e) Ofertas presentadas por 4 (cuatro) firmas.
f) Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 08 – 07 – 2016, realizada por la U.O.C.

Se procede al análisis de los citados documentos:

1- Documentos Sustanciales

REQUISITO	M & S Enterprises. (Sonia Villalba)	DISTRI-SERV M&M (Carlos Ocampos)	DELTA IMPORTACIONES (Carlos Figueredo)	6 ENERO COMERCIAL (Cesar Irala)
Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente. Formulario Nº 01	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40º y de integridad establecido en el artículo 20º, inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07.	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	N/C	N/C	N/C	N/C

- N/C: no corresponde por ser empresas unipersonales.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Contador Externo

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Laura López Ruiz Díaz
Abogada
Matrícula C.S.J. Nº 36.656

- Observación: la Empresa DISTRI SERV-M&M presento la de Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40° de forma incompleta.

Se procede conforme lo establece el Decreto Reglamentario Nº 21909, artículo 61, numeral 3: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2. Precios totales (Gs. I.V.A. incluido)

Nº	Empresa Oferente	Oferta Total
1	M & S Enterprises. (Sonia Villalba)	43.800.000
2	DISTRI-SERV M&M (Carlos Ocampos)	41.917.000
3	DELTA IMPORTACIONES (Carlos Figueredo)	34.999.800
4	6 ENERO COMERCIAL (Cesar Irala)	45.562.500

3. Verificación de los demás requisitos establecidos en el Anexo 1

REQUISITO	DELTA IMPORTACIONES (Carlos Figueredo)
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 677/2010 de fecha 29/04/2010)	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple
Anexo 2.1 (Formulario de Composición de precio Unitario)	No Cumple

Observación: la Empresa DELTA IMPORTACIONES presento el Anexo 2.1 en forma total del precio Ofertado, teniendo que ser en forma unitario como se indica en el mismo Formulario.

2. Precios totales (Gs. I.V.A. incluido)

Nº	Empresa Oferente	Oferta Total

Lic. Miguel Ruiz Díaz
Contador Externo

Laura Ruiz Díaz

1	M & S Enterprises. (Sonia Villalba)	43.800.000
2	DISTRI-SERV M&M (Carlos Ocampos)	41.917.000
3	DELTA IMPORTACIONES (Carlos Figueredo)	34.999.800
4	6 ENERO COMERCIAL (Cesar Irala)	45.562.500

3. Verificación de los demás requisitos establecidos en el Anexo 1

REQUISITO	M & S Enterprises. (Sonia Villalba)
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 677/2010 de fecha 29/04/2010)	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple
Anexo 2.1 (Formulario de Composición de precio Unitario)	Cumple

Observación: Basados en la Resolución DNCP Nª 1173/16 Art. 1 de la siguiente forma: Análisis de Precio, decidimos Adjudicar la Empresa M&S Enterprises que supera nuestro precio Referencial, pero no lo dispuesto en la Resolución mencionada

Por Todo lo Expuesto se recomienda:

A. **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa **"PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD CON SEÑALIZACIONES"** a la Empresa **M&S Enterprises de la Señora Sonia Villalba Méndez,** por la suma total de ***Gs 43.800.000*** (Guaraníes cuarenta y tres millones ochocientos mil).-

B. Comunicar al Sr. Intendente Municipal el resultado de la Evaluación del respectivo llamado.

Siendo las 09:30 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los presentes en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Dercides Ferreira
Secretario General

Abog. Laura López
Asesora Jurídica

Miguel Ruiz Diaz
Contador